

COMITÉ DE GESTIÓN Y PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA
Minuta de la Primera Sesión Ordinaria

Fecha: 21 de enero de 2014

Lugar: Sala de Usos Múltiples, Edificio "A", primer piso

Hora: 13:30 hrs.

Lista de Asistencia

Lic. Edmundo Jacobo Molina	Secretario Ejecutivo del Instituto y Presidente del Comité.
Lic. Alfredo Delgado Ahumada	Asesor de la Dra. María Marván Laborde y representante de la Presidencia del Órgano Garante de la Transparencia y el Acceso a la Información.
Lic. Luis Emilio Giménez Cacho García	Representante de la Unidad Técnica de Servicios de Información y Documentación y Secretario Técnico del Comité.
Dra. Arminda Balbuena Cisneros	Coordinadora del Centro para el Desarrollo Democrático y representante de la Presidencia del Consejo General.
Licenciado Alberto García Sarubbi	Representante de la Coordinación Nacional de Comunicación Social.
Ing. Jorge Humberto Torres Antuñano	Representante de la Unidad Técnica de Servicios de Informática.
Lic. Juan Carlos Enrique Cuervo Escalona	Representante de la Dirección del Secretariado.
Mtro. Luis Javier Vaquero Ochoa	Representante de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.
Lic. Fanny Aimee Garduño Néstor	Gestora de Contenidos del Portal de Internet del Instituto.

Orden del Día

1. Presentación y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
2. Presentación y, en su caso, aprobación de la minuta de la Tercera Sesión Ordinaria del 14 de octubre de 2013.
3. Presentación del informe sobre el Seguimiento de Acuerdos del Comité.
4. Presentación del Informe del Gestor de Contenidos.
5. Presentación del Informe Anual del Comité de Gestión y Publicación Electrónica que se presentará ante el Consejo General, previo conocimiento del Órgano Garante (en cumplimiento con el artículo 9, párrafo 4, fracción XII del Reglamento del Instituto Federal Electoral en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública).
6. Presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo del Comité de Gestión y Publicación Electrónica por el que se modifican las Políticas de Edición, Diseño y Procedimiento de Publicación de Contenidos en los Portales WEB del Instituto Federal Electoral.
7. Presentación de las modificaciones a la página de inicio del portal del Instituto, así como presentación y, en su caso, aprobación del calendario de actividades para su liberación.
8. Presentación de avances sobre el desarrollo del nuevo apartado en Internet de la Credencial para Votar.
9. Presentación del nuevo sistema de Directorio Institucional.
10. Asuntos generales.

Desarrollo de la Sesión

1er. Punto:

El licenciado Edmundo Jacobo Molina, Presidente del Comité, dio inicio a la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Gestión y Publicación Electrónica del año 2014 y solicitó al Secretario Técnico presentar el orden del día a consideración de sus integrantes.

El licenciado Luis Emilio Giménez Cacho, secretario del Comité, informó que la Consejera Electoral María Marván sugirió que el punto siete, referente a la “presentación y, en su caso, aprobación de modificaciones de la página de inicio del portal del Instituto”, se refiera exclusivamente a la presentación, en virtud de que durante el desarrollo de la sesión no se pretende aprobar ningún formato para la página de inicio.

Dicho esto, el licenciado Giménez Cacho procedió a la presentación del orden del día con los cambios sugeridos. El orden del día fue aprobado por unanimidad.

2do. Punto:

Por instrucciones del licenciado Jacobo Molina, el licenciado Giménez Cacho presentó el punto dos del orden del día y sometió a consideración de los asistentes la aprobación de la minuta correspondiente a la Tercera Sesión Ordinaria, celebrada el 14 de octubre de 2013. Se aprobó por unanimidad.

3er. Punto:

Por instrucciones del licenciado Jacobo Molina, el licenciado Giménez Cacho presentó el Informe sobre el seguimiento de acuerdos del Comité, aclarando que la Coordinación Nacional de Comunicación Social dio cuenta en el Informe Anual que se presentó en el transcurso de la sesión la evaluación de todas las cuentas en redes sociales de los órganos del Instituto. En este mismo sentido, también indicó que la información que solicitó el maestro Luis Javier Vaquero Ochoa sobre el estado que guardan los avances del nuevo apartado de la Credencial de Elector también está agendada en el orden del día con una presentación por parte de la Unidad de Servicios de Informática.

Sin comentarios adicionales, el Seguimiento de Acuerdos se dio por recibido.

4to. Punto:

Por instrucciones del Presidente del Comité, la licenciada Fanny Garduño presentó el Informe de las actividades desarrolladas por el Gestor de Contenidos del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2013. Una vez concluida la presentación, el Licenciado Jacobo Molina informó que desde el mes de octubre de 2013 la oficina de Comunicación Interna de la Secretaría Ejecutiva pasó a la Unidad Técnica de Planeación con el nombre de Coordinación de Comunicación Organizacional, por lo que solicitó modificar en el informe la adscripción de esta área.

Sin más comentarios, el informe se dio por recibido.

5to. Punto:

Por instrucciones del Presidente del Comité, el Secretario Técnico presentó el Informe Anual del Comité de Gestión y Publicación Electrónica, destacando el número de visitas recibidas al portal de Internet durante 2013 y el incremento de las visitas que recibió el portal de Obligaciones de Transparencia del Instituto y los partidos políticos. Asimismo, informó a los asistentes sobre el número de preguntas y comentarios recibidos mediante la encuesta de satisfacción de usuarios del portal de Internet y presentó las estadísticas proporcionadas por la Coordinación Nacional de Comunicación Social en materia de redes sociales.

Finalmente, comentó que la verificación a los portales de los partidos políticos demostró que estos institutos alcanzaron un índice de cumplimiento con sus obligaciones de transparencia de 95 puntos sobre 100 e informó que por instrucciones de este Comité y considerando una recomendación expresada por el Órgano Garante, la Unidad de Enlace revisará en 2014 la metodología de evaluación, a efecto de hacer una verificación más rigurosa en futuros ejercicios.

Posterior al reconocimiento del maestro Luis Javier Vaquero Ochoa y a la petición del licenciado Jacobo Molina para estar al pendiente del impacto que tendrán en la materia del Comité las reformas constitucionales político electoral y de transparencia, el informe se dio por recibido.

6to. Punto:

Por instrucciones del licenciado Jacobo Molina, la Gestora de Contenidos presentó el Proyecto de Acuerdo del Comité de Gestión y Publicación Electrónica por el que se modifican las Políticas de Edición, Diseño y Procedimiento de Publicación de Contenidos en los Portales Web del Instituto Federal Electoral.

Al respecto, el licenciado Juan Carlos Cuervo Escalona, representante de la Dirección del Secretariado, expresó que de acuerdo con la normatividad del Instituto, la convocatoria y transmisión de las sesiones del Consejo General y la Junta General Ejecutiva debe realizarse con seis días hábiles de antelación y el Proyecto de Acuerdo sólo contempla cinco días para estas publicaciones en el portal. Asimismo, solicitó apoyo por parte de la Unidad de Servicios de Información y Documentación para informar a todos los enlaces de transparencia sobre la obligación de elaborar versiones públicas de los acuerdos que propongan ante el Consejo General y la Junta General Ejecutiva que contengan información que debe protegerse.

En este mismo sentido, el ingeniero Jorge Torres Antuñano, representante de la Unidad Técnica de Servicios de Informática, propuso como solución aclarar en la redacción que para el caso de los eventos ajenos a sesiones de órganos colegiados se aplique la propuesta original.

El maestro Luis Javier Vaquero Ochoa, representante de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, propuso no aprobar en el transcurso de la sesión el proyecto de acuerdo en comento, hasta aprobar los cambios que se realizarán a la página en Internet.

El licenciado Edmundo Jacobo Molina informó que se habían realizado reuniones de trabajo para llegar a un consenso más rápido, pero dadas las circunstancias, propuso pasar al punto siete y desahogarlo para ver si la información contenida coadyuva en la aprobación del punto seis.

A petición del Presidente del Comité, la licenciada Danae Barrera explicó la propuesta para modificar la página de inicio del portal del Instituto y el calendario de actividades para su liberación, destacando el

trabajo para reducir los elementos que existen actualmente en portal de Internet. Informó que la sección *Información Relevante y Servicios en Línea* se unificaron bajo el nombre de *Información Relevante* e Indicó que se creó un acceso directo para los apartados *Haz Una Cita* y *Ubica tu módulo*.

A respecto, el maestro Luis Javier Vaquero Ochoa expresó que a su consideración sólo se movieron de lugar los elementos, pero el portal sigue teniendo muchos componentes. Adicionalmente, expresó su desacuerdo por colocar un botón llamado *Micrositios*, debido a que el nombre no dice mucho y solicitó colocar en un lugar visible el apartado destinado a la Estrategia Nacional de Educación Cívica (ENEC).

La Gestora de Contenidos comentó al respecto que ya se había considerado la publicación de un espacio para la ENEC y sugirió colocarlo en el apartado *Espacio Ciudadano*, que no cuenta con mucha información. El maestro Vaquero expuso su acuerdo, únicamente con la observación de modificar el nombre de *Espacio Ciudadano*.

Posteriormente, tomó la palabra el licenciado Alberto García Sarubbi, representante de la Coordinación Nacional de Comunicación Social, quien coincidió en que la página sigue saturada y propuso que cada unidad realice un ejercicio de resumen de sus actividades, anunciando únicamente lo más importante en el momento.

La licenciada Claudia García, Directora de Campañas Institucionales de DECEyEC coincidió con la idea de que el nuevo diseño no resuelve el problema de saturación y consideró que dejar un botón para la sección *Bolsa de Trabajo* cuando no existen convocatorias abiertas es contradictorio, así como tener una sección de *Avisos* con información desactualizada.

Una vez escuchadas las participaciones de los miembros del Comité, el Presidente solicitó que se considerara la no aprobación del punto seis, referente a las modificaciones a las Políticas de Edición, Diseño y Procedimiento de Publicación de Contenidos en los Portales Web del Instituto. Asimismo, solicitó que el grupo interno de trabajo rediseñe la propuesta y dio instrucciones al ingeniero Jorge Torres Antuñano para apresurar la contratación de una empresa externa que ayude en el diseño y renovación del portal en Internet y al Secretario Técnico para convocar a una sesión extraordinaria del Comité antes del 15 de febrero, a fin de resolver los problemas pendientes.

Por instrucciones del licenciado Jacobo Molina, el secretario del Comité sometió a consideración de los integrantes del Comité la no aprobación del punto seis y la propuesta para realizar una sesión extraordinaria a más tardar el 15 de febrero, con el fin de conocer una nueva propuesta referente a las modificaciones a las Políticas de Edición e información sobre la posible contratación de una empresa externa que coadyuve en los trabajos de diseño del portal. Ambas propuestas se aprobaron por unanimidad.

7mo. Punto:

El Secretario del Comité indicó que el punto siete se adelantó durante el desarrollo del punto seis y preguntó si existían más comentarios al respecto. Sin más comentarios sobre la presentación de las modificaciones a la página de inicio del portal del Instituto dio paso al siguiente punto del orden del día.

8vo. Punto:

Por instrucciones del Presidente del Comité, la licenciada Danae Barrera presentó los avances sobre el desarrollo del nuevo apartado en Internet de la Credencial para Votar. Resaltó que los trabajos se han desarrollado en conjunto con la DERFE y destacó que en esta nueva página el trámite de la credencial se va a resumir en tres pasos, un encabezado, acceso directo a redes sociales y una zona de notificaciones.

En cuanto al diseño, indicó que se dividirá en dos partes: la primera será para las campañas institucionales y la segunda para difundir en forma permanente la campaña de Vigencia de la Credencial para Votar. Contará con un diseño denominado *navegación por scroll*, en donde el ancho de la página mostrará solo un paso a la vez. Las secciones que quedarán en la página serán: *Identifica Tu Trámite, Documentos Necesarios y Acude A Tu Módulo*.

Informó que la página contendrá una sección adicional con los modelos vigentes de la credencial para que el usuario pueda identificar sus vigencias. Asimismo contará con sección de *Avisos y Preguntas Frecuentes*. Asimismo, propuso incluir en este apartado una sección nombrada *Información Relevante*, la cual conduzca a la información que genera el Instituto.

Informó que la propuesta ya cuenta con el visto bueno de la DERFE, por lo que UNICOM está en espera de conocer la decisión del Comité sobre el diseño del portal de Internet, a fin de contar con un diseño homogéneo.

La licenciada Claudia García indicó que la propuesta se encuentra desvinculada del portal en Internet y se percibe como una página independiente del Instituto. De igual forma, observó que la información que contiene el proyecto es muy redundante. Sugirió revisar el uso del lenguaje para reconsiderar cuál es el tratamiento que se dará a los usuarios.

El licenciado García Sarubbi coincidió en unificar la propuesta con el diseño del portal en Internet y no separarlo de la página principal. Propuso esperar a la contratación de la empresa encargada de rediseñar el portal en Internet para conocer su recomendación y tratar cuestiones de imagen, lenguaje y comunicación.

El ingeniero Jorge Torres Antuñano informó que el apartado de la credencial está pensado para su consulta a través de dispositivos móviles y que en el caso de contratar una empresa para el rediseño del portal de Internet, será necesario trabajar en conjunto con ella para mejorar ambos espacios.

Sin más comentarios, el presidente del Comité dio por presentado el punto ocho.

9no. Punto:

Por instrucciones del licenciado Edmundo Jacobo Molina, el secretario técnico del Comité procedió con la presentación del nuevo sistema de Directorio Institucional e informó que se concluyó el trabajo para el desarrollo del proyecto. Destacó que ya no existirán “campos obligatorios de búsqueda”, por lo que ahora cualquiera de los campos podrá usarse de manera individual para localizar a los trabajadores del Instituto.

Añadió que el Directorio se vinculará directamente a la nómina, de manera que se actualizará automáticamente cada 15 días y ofrecerá la posibilidad de que cada funcionario actualice sus datos y su fotografía, ésta última en caso de que decida publicarla.

Finalmente, Informó a los asistentes que la UTSID consultó con la Dirección Jurídica si normativamente el sistema puede quedar a cargo de la DEA con el respaldo de UNICOM y de la misma Unidad, ya que actualmente, el Reglamento Interior establece que el responsable de gestionar el Directorio es la Coordinación Nacional de Comunicación Social.

10mo. Punto:

El Presidente del Comité consultó a los integrantes si existían propuestas para el punto destinado a los Asuntos Generales. Sin haber algún otro asunto que tratar, se dio por concluida la sesión.

HOJA DE FIRMAS DE LA MINUTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE GESTIÓN Y PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA, CELEBRADA EL 21 DE ENERO DE 2014

<hr/> <p>Lic. Edmundo Jacobo Molina Presidente del Comité</p>	<hr/> <p>Lic. Alfredo Delgado Ahumada Asesor de la Dra. María Marván Laborde y representante de la Presidencia del Órgano Garante de la Transparencia y el Acceso a la Información</p>
<hr/> <p>Lic. Luis Emilio Giménez Cacho García Representante de la Unidad Técnica de Servicios de Información y Documentación y Secretario Técnico del Comité</p>	<hr/> <p>Dra. Arminda Balbuena Cisneros Representante de la Presidencia del Consejo General</p>
<hr/> <p>Lic. Alberto García Sarubbi Representante de la Coordinación Nacional de Comunicación Social</p>	<hr/> <p>Ing. Jorge Humberto Torres Antuñano Representante de la Unidad Técnica de Servicios de Informática</p>
<hr/> <p>Lic. Juan Carlos Enrique Cuervo Escalona Representante de la Dirección del Secretariado</p>	<hr/> <p>Mtro. Luis Javier Vaquero Ochoa Representante de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica</p>